



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00301889- -UNC-ME#FCQ - Estudio ViVa COVID19.

VISTO:

El expediente iniciado por la Dra. Sonia Uema, solicitando que la Facultad de Ciencias Químicas autorice e implemente el "Estudio de Vigilancia activa de Vacunas contra COVID19. Estudio ViVa".

CONSIDERANDO:

Que el Protocolo del estudio clínico fue elaborado por la Dra. Nelly Raquel Herrera Comoglio del Servicio de Farmacovigilancia del Hospital Nacional de Clínicas, FCM-UNC, quien es la investigadora principal;

Que el "Estudio ViVa" cuenta con la aprobación del Comité Institucional de Ética de la Investigación en Salud (CIEIS) del HNC (PROTOCOLO 4258 -ENMIENDA 7805; registrado en Libro de Actas III, N° 208, con fecha 08 de abril de 2021);

Que el estudio es observacional, longitudinal, multicéntrico y su finalidad consiste en realizar seguimiento de seguridad en personas vacunadas contra COVID-19;

Que la FCQ-UNC es un efector periférico del Sistema Nacional de Farmacovigilancia y participa del proyecto como centro colaborador, a través del CIME-FCQ-UNC, con las Dras. María Eugenia Olivera y Sonia Uema, como sub-investigadoras y coordinadoras;

El apoyo pleno del Consejo Consultivo del CIME-FCQ-UNC en la reunión del día 12 de abril del corriente año;

El Visto Bueno de la Comisión de Extensión;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad en Orden 12 del expediente de referencia;

La autorización conferida por el HCD al Decanato mediante RHCD-2021-361-E-UNC-DEC#FCQ;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar e implementar en la Facultad de Ciencias Químicas el "Estudio de Vigilancia activa de Vacunas contra COVID-19. Estudio ViVa"; cuyo protocolo se anexa a la presente resolución.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.